

Cód. FO-GECO-035	Formato FO-GECO Acta Comité Interno de Planeación	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 10		

ACTA No 09 DEL 13 DE MARZO DE 2025

COMITÉ INTERNO DE PLANEACIÓN

Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo

Fecha: 13 de marzo de 2025

Duración: 2:00 PM – 3:00 PM

Lugar: Despacho Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo

INTEGRANTES:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
Diana María Carmona Henao	Directora UAE Buen Comienzo
Laura Victoria Gómez Naranjo	Directora Técnica UAE Buen Comienzo
Lizette Janette Correa Vergara	Subdirectora de Nutrición
Erica Valencia Osorio	Subdirectora de la Prestación de Servicio

INVITADOS:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
Genny Alexandra Ocampo Ramírez	Asesora Jurídica
Simón Tabares Montoya	Asesor financiero
Melissa Urrego Mejía	Líder de Ejecución Contractual

SECRETARIO TÉCNICO COMITÉ:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
Laura Victoria Gómez Naranjo	Directora Técnica UAE Buen Comienzo

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

1. Revisar las necesidades de adquisiciones para ingresar al Plan Anual de Adquisiciones:

1.1 Necesidades a incluir: N/A

Nro. Necesidad	Objeto	Modalidad	Causal	Valor Necesidad	Justificación
-----------------------	---------------	------------------	---------------	------------------------	----------------------

Cód. FO-GECO-035	Formato FO-GECO Acta Comité Interno de Planeación	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 10		

1.2 Necesidades a ajustar: N/A

Necesidad	Objeto	MODIFICACIÓN SOLICITADA									Justificación
		Objeto	Causal	Valor	PAC	Info	Crono	Duraci	Cód. UNSPS	Otro	

1.3 Necesidades a excluir:

Nro. Necesidad	Objeto	Justificación

Como Ordenador(a) de Gasto, certifico que previo a la solicitud de eliminación de esta(s) necesidad(es) del Plan Anual de Adquisiciones, se validó tanto en SAP como en SECOP II, que ésta(s) no tuviese(n) asociado un proceso contractual en curso o en ejecución y que efectivamente se puede(n) eliminar de ambas plataformas, por tanto, me hago responsable de dicha eliminación. Así mismo, nos comprometemos a eliminar el Estudio Previo, el Plan de Supervisión e Interventoría y demás etapas que hayan sido creadas en el Sistema de Seguimiento a la Contratación- SAP para estas necesidades.

Nota: Las modificaciones requeridas al Plan Anual de Adquisiciones ya se encuentran registradas por la dependencia en el Sistema de Seguimiento a la Contratación SAP, en el cual se puede conocer con mayor detalle los datos de las necesidades a incluir, ajustar y/o excluir

2. Verificación presupuestal requerida para el Comité de Direccionamiento Estratégico Contractual.

2.1 Las necesidades a incluir y/o ajustar en el Plan Anual de Adquisiciones- PAA se encuentran contempladas y financiadas dentro del POAI de la vigencia: SI X NO

2.2 El plazo por el que se planean las necesidades se analizó y se plantea su duración para cubrir la totalidad de los bienes o servicios requeridos para la vigencia: SI X NO

2.3 Con la inclusión y/o ajuste de estas necesidades en el PAA se están desfinanciando otros proyectos de la dependencia: SI NO X

2.4 Con la inclusión y/o ajuste de estas necesidades en el PAA se están cumpliendo:

Obligaciones de Ley a cargo de la dependencia. SI X NO

Proyectos asociados a metas del Plan de Desarrollo. SI X NO

Cód. FO-GECO-035	Formato FO-GECO Acta Comité Interno de Planeación	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 10		

2.5 Las necesidades que solicitan incluir y/o ajustar en el PAA, cuentan con Estudio de Mercado y/o Costos y/o ya fue solicitado al subcomité de Eficiencia (Comité de Costos) su revisión, previo a la presentación ante el Comité de Direccionamiento Estratégico Contractual. SI X NO ____
De ser afirmativa la respuesta anterior, anexar el estudio de mercado.

Nota: Con la aprobación del acta de Comité Interno de Planeación, se entiende que el Ordenador(a) del Gasto certifica los aspectos señalados en el numeral 2.

3. Designación de los miembros del Comité de Estructuración y Evaluación Contractual (CEEC): N/A

3.1 Designación CEEC a incluir: N/A

Nro. Necesidad	Objeto	Comité de Estructuración y Evaluación Contractual (CEEC)		
		Técnico	Logístico	Jurídico

3.2 Designación CEEC a ajustar: N/A

Necesidad	Objeto	Comité de Estructuración y Evaluación Contractual (CEEC)		
		Jurídico	Técnico	Financiero

4. Designación de supervisores y clasificación de la supervisión

4.1 Supervisores y clasificación de la supervisión a incluir: N/A

4.1.1.

Nro. Necesidad/ Contrato	Objeto	Clasificación Supervisión	Supervisor (es)

Apoyo a la supervisión del contrato: N/A

Cód. FO-GECO-035	Formato FO-GECO Acta Comité Interno de Planeación	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 10		

Nro. Necesidad / Contrato	Objeto	Apoyo Jurídico	Apoyo Técnico	Apoyo Financiero

4.2 Supervisores y clasificación de la supervisión a ajustar.

4.2.1. Supervisión ajustar

Nro. Necesidad/ Contrato	Objeto	Clasificación Supervisión	Supervisor (es)
4600104372 de 2025.	Prestación de servicios para desarrollar estrategias del conocimiento, que permitan la gestión, acompañamiento y fortalecimiento a la atención en los jardines infantiles en el marco del convenio ICBF	Especializada	Ingresa Erica Valencia Osorio y se sustituye a Simón Tabares Montoya
4600101171 de 2024.	Contrato interadministrativo de mandato sin representación de operación integral para mejorar el estado nutricional y reducir la desnutrición en niños del distrito de Medellín	Especializada	Ingresa Simón Tabares Montoya como supervisor Suplente y se sustituye a Erica Valencia Osorio

4.2.2. Apoyos a la supervisión ajustar:

Nro. Necesidad/ Contrato	Objeto	Apoyo Jurídico	Apoyo Técnico	Apoyo Financiero
4600101171 de 2024	Contrato interadministrativo de mandato sin representación de operación integral para mejorar el estado nutricional y reducir la desnutrición en niños del distrito de Medellín	Vanessa Montoya Terán	Ingresa Maryeli de Jesús Pacheco Barraza y se sustituye a Heyer Alina Gómez	Paola David Duque

5. Solicitudes de modificaciones de los contratos:

Cód. FO-GECO-035	Formato FO-GECO Acta Comité Interno de Planeación	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 10		

TIPO DE MODIFICACIÓN	CANTIDAD (digitar números en formato número)
Adición	
Ampliación	
Cesión	
Liquidación	
Reanudación	
Sanción	
Suspensión	
Terminación anticipada	
Otras (especificar cuál)	Modificación de cláusula “Apropiación Presupuestal” por cambio en la fuente de financiación

CONTRATO	OBJETO	CONCLUSIÓN
1. 4600103396 de 2025 (Abrazar)	Prestar servicios para la atención integral a niños y niñas hasta los 5 años, en la modalidad institucional 8 horas.	<p>Dado el ingreso de los recursos provenientes del ICBF en el marco de la suscripción del convenio 05006332025 el 17 de febrero de 2025, se hace necesario realizar una sustitución de fondos de financiación de los contratos de planificación financiera y en la ampliación del impacto social de los programas, en concordancia con el principio de economía, que exige una ejecución contractual diligente, austera y eficaz. (De conformidad con lo justificación de modificación suscrita por la supervisora del contrato).</p> <p>En consecuencia, se procederá a modificar el contrato para sustituir la fuente de financiación inicial (Fondo 110000125) por el nuevo fondo asignado (Fondo 110000825) para los incorporados del ICBF.</p> <p>El valor a sustituir es: \$826.886.680</p>

TIPO DE MODIFICACIÓN	CANTIDAD (digitar números en formato número)
----------------------	--

Cód. FO-GECO-035	Formato FO-GECO Acta Comité Interno de Planeación	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 10		

Adición	
Ampliación	
Cesión	
Liquidación	
Reanudación	
Sanción	
Suspensión	
Terminación anticipada	
Otras (especificar cuál)	Modificación de cláusula “Apropiación Presupuestal” por cambio en la fuente de financiación

CONTRATO	OBJETO	CONCLUSIÓN
2. 4600103397 de 2025 (Fundación Educadora Infantil Carla Cristina)	Prestar servicios para la atención integral a niños y niñas hasta los 5 años, en la modalidad institucional 8 horas	<p>Dado el ingreso de los recursos provenientes del ICBF en el marco de la suscripción del convenio 05006332025 el 17 de febrero de 2025, se hace necesario realizar una sustitución de fondos de financiación de los contratos de planificación financiera y en la ampliación del impacto social de los programas, en concordancia con el principio de economía, que exige una ejecución contractual diligente, austera y eficaz. (De conformidad con lo justificación de modificación suscrita por la supervisora del contrato).</p> <p>En consecuencia, se procederá a modificar el contrato para sustituir la fuente de financiación inicial (Fondo 110000125) por el nuevo fondo asignado (Fondo 110000825) para los incorporados del ICBF.</p> <p>El valor a sustituir es: \$1.556.660.513</p>

TIPO DE MODIFICACIÓN	CANTIDAD (digitar números en formato número)
Adición	

Cód. FO-GECO-035	Formato FO-GECO Acta Comité Interno de Planeación	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 10		

Ampliación	
Cesión	
Liquidación	
Reanudación	
Sanción	
Suspensión	
Terminación anticipada	
Otras (especificar cuál)	Modificación de cláusula “Apropiación Presupuestal” por cambio en la fuente de financiación

CONTRATO	OBJETO	CONCLUSIÓN
3. 4600103388 de 2025 (Fundación Carulla Aeiotu)	Prestar servicios para la atención integral a niños y niñas hasta los 5 años, en la modalidad institucional 8 horas	<p>Dado el ingreso de los recursos provenientes del ICBF en el marco de la suscripción del convenio 05006332025 el 17 de febrero de 2025, se hace necesario realizar una sustitución de fondos de financiación de los contratos de planificación financiera y en la ampliación del impacto social de los programas, en concordancia con el principio de economía, que exige una ejecución contractual diligente, austera y eficaz. (De conformidad con lo justificación de modificación suscrita por la supervisora del contrato).</p> <p>En consecuencia, se procederá a modificar el contrato para sustituir la fuente de financiación inicial (Fondo 110000125) por el nuevo fondo asignado (Fondo 110000825) para los incorporados del ICBF.</p> <p>El valor a sustituir es: \$806.618.344</p>

TIPO DE MODIFICACIÓN	CANTIDAD (digitar números en formato número)
Adición	

Cód. FO-GECO-035	Formato FO-GECO Acta Comité Interno de Planeación	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 10		

Ampliación	
Cesión	
Liquidación	
Reanudación	
Sanción	
Suspensión	
Terminación anticipada	
Otras (especificar cuál)	Modificación de cláusula "Apropiación Presupuestal" por cambio en la fuente de financiación

CONTRATO	OBJETO	CONCLUSIÓN
4.4600103390 de 2025(Caja de Compensación Familiar Comfenalco)	Prestar servicios para la atención integral a niños y niñas hasta los 5 años, en la modalidad institucional 8 horas	<p>Dado el ingreso de los recursos provenientes del ICBF en el marco de la suscripción del convenio 05006332025 el 17 de febrero de 2025, se hace necesario realizar una sustitución de fondos de financiación de los contratos de planificación financiera y en la ampliación del impacto social de los programas, en concordancia con el principio de economía, que exige una ejecución contractual diligente, austera y eficaz. (De conformidad con lo justificación de modificación suscrita por la supervisora del contrato).</p> <p>En consecuencia, se procederá a modificar el contrato para sustituir la fuente de financiación inicial (Fondo 110000125) por el nuevo fondo asignado (Fondo 110000825) para los incorporados del ICBF.</p> <p>El valor a sustituir es: \$376.421.894</p>

TIPO DE MODIFICACIÓN	CANTIDAD (digitar números en formato número)
Adición	
Ampliación	

Cód. FO-GECO-035	Formato FO-GECO Acta Comité Interno de Planeación	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 10		

Cesión	
Liquidación	
Reanudación	
Sanción	
Suspensión	
Terminación anticipada	
Otras (especificar cuál)	Modificación de cláusula “Apropiación Presupuestal” por cambio en la fuente de financiación y disminución de cupos

CONTRATO	OBJETO	CONCLUSIÓN
5.4600103409 de 2025 (Corporación Creando Futuro Corpfitu)	Prestar servicios para la atención integral a niños y niñas hasta los 5 años, en la modalidad institucional 8 horas	<p>Dado el ingreso de los recursos provenientes del ICBF en el marco de la suscripción del convenio 05006332025 el 17 de febrero de 2025, se hace necesario realizar una sustitución de fondos de financiación de los contratos de planificación financiera y en la ampliación del impacto social de los programas, en concordancia con el principio de economía, que exige una ejecución contractual diligente, austera y eficaz. (De conformidad con lo justificación de modificación suscrita por la supervisora del contrato).</p> <p>En consecuencia, se procederá a modificar el contrato para sustituir la fuente de financiación inicial (Fondo 110000125) por el nuevo fondo asignado (Fondo 110000825) para los incorporados del ICBF.</p> <p>El valor a sustituir es: \$615.007.279.</p> <p>Igualmente en atención a las reiteradas solicitudes de la comunidad y en reconocimiento de la necesidad de ampliar la cobertura del servicio en horarios extendidos de 4:00 p.m. a 10:00 p.m., se ha evaluado la viabilidad</p>

Cód. FO-GECO-035	Formato FO-GECO Acta Comité Interno de Planeación	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 10		

CONTRATO	OBJETO	CONCLUSIÓN
		<p>de un ajuste en la distribución de cupos. Como resultado de este análisis, y con el fin de garantizar la prestación efectiva del servicio a setenta y cinco (75) niñas y niños, cuyos padres requieren la ampliación de la jornada por razones laborales y otras circunstancias personales, se ha determinado la necesidad de una disminución de cupos.</p> <p>En este contexto, la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo ha llevado a cabo un estudio de la capacidad operativa en la zona, estableciendo que dichos cupos serán trasladados a otra entidad prestadora del servicio, la cual cuenta con la infraestructura y el personal idóneo para asumir esta atención sin afectar la calidad del servicio.</p> <p>Esta medida se fundamenta en el compromiso institucional de garantizar la cobertura, calidad y continuidad en la prestación del servicio de educación inicial, evitando afectaciones en el acceso de las niñas y niños beneficiarios. Asimismo, responde de manera diligente a las necesidades expresadas por la comunidad y se enmarca en el cumplimiento de la misionalidad de la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo, garantizando el derecho fundamental de la primera infancia a recibir una atención integral acorde con sus necesidades.</p> <p>Por lo expuesto, se solicita la autorización para la sustitución de fondos de financiación y la</p>

Cód. FO-GECO-035	Formato FO-GECO Acta Comité Interno de Planeación	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 10		

CONTRATO	OBJETO	CONCLUSIÓN
		disminución de setenta y cinco (75) cupos, asegurando así la efectiva prestación del servicio con los más altos estándares de calidad y equidad.

TIPO DE MODIFICACIÓN	CANTIDAD (digitar números en formato número)
Adición	
Ampliación	
Cesión	
Liquidación	
Reanudación	
Sanción	
Suspensión	
Terminación anticipada	
Otras (especificar cuál)	Modificación de cláusula “Apropiación Presupuestal” por cambio en la fuente de financiación

CONTRATO	OBJETO	CONCLUSIÓN
6. 4600103442 de 2025 (Fundación de Atención a La Niñez FAN)	Prestar servicios para la atención integral a niños y niñas hasta los 5 años, en la modalidad institucional 8 horas	<p>Dado el ingreso de los recursos provenientes del ICBF en el marco de la suscripción del convenio 05006332025 el 17 de febrero de 2025, se hace necesario realizar una sustitución de fondos de financiación de los contratos de planificación financiera y en la ampliación del impacto social de los programas, en concordancia con el principio de economía, que exige una ejecución contractual diligente, austera y eficaz. (De conformidad con lo justificación de modificación suscrita por la supervisora del contrato).</p> <p>En consecuencia, se procederá a modificar el contrato para sustituir la</p>

Cód. FO-GECO-035	Formato FO-GECO Acta Comité Interno de Planeación	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 10		

CONTRATO	OBJETO	CONCLUSIÓN
		fuente de financiación inicial (Fondo 110000125) por el nuevo fondo asignado (Fondo 110000825) para los incorporados del ICBF. El valor a sustituir es: \$1.573.973.875

TIPO DE MODIFICACIÓN	CANTIDAD (digitar números en formato número)
Adición	
Ampliación	
Cesión	
Liquidación	
Reanudación	
Sanción	
Suspensión	
Terminación anticipada	
Otras (especificar cuál)	Modificación de cláusula “Apropiación Presupuestal” por cambio en la fuente de financiación y Reinversión y Redistribución

CONTRATO	OBJETO	CONCLUSIÓN
7.4600103413 de 2025 (Fe y Alegría de Colombia)	Prestar servicios para la atención integral a niños y niñas hasta los 5 años, en la modalidad institucional 8 horas	Dado el ingreso de los recursos provenientes del ICBF en el marco de la suscripción del convenio 05006332025 el 17 de febrero de 2025, se hace necesario realizar una sustitución de fondos de financiación de los contratos de planificación financiera y en la ampliación del impacto social de los programas, en concordancia con el principio de economía, que exige una ejecución contractual diligente, austera y eficaz. (De conformidad con lo justificación de modificación suscrita por la supervisora del contrato).

Cód. FO-GECO-035	Formato FO-GECO Acta Comité Interno de Planeación	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 10		

CONTRATO	OBJETO	CONCLUSIÓN
		<p>En consecuencia, se procederá a modificar el contrato para sustituir la fuente de financiación inicial (Fondo 110000125) por el nuevo fondo asignado (Fondo 110000825) para los incorporados del ICBF.</p> <p>El valor a sustituir es: \$375.707.745</p> <p>Igualmente se requiere Redistribución: \$210.156.417. Reinversión: \$13.688.457</p>

TIPO DE MODIFICACIÓN	CANTIDAD (digitar números en formato número)
Adición	
Ampliación	
Cesión	
Liquidación	
Reanudación	
Sanción	
Suspensión	
Terminación anticipada	
Otras (especificar cuál)	Modificación de cláusula "Apropiación Presupuestal" por cambio en la fuente de financiación

CONTRATO	OBJETO	CONCLUSIÓN
8. 4600103423 de 2025 (Corporación Educativa y Cultural Jesús amigo)	Prestar servicios para la atención integral a niños y niñas hasta los 5 años, en la modalidad institucional 8 horas	Dado el ingreso de los recursos provenientes del ICBF en el marco de la suscripción del convenio 05006332025 el 17 de febrero de 2025, se hace necesario realizar una sustitución de fondos de financiación de los contratos de planificación financiera y en la ampliación del impacto social de los programas, en concordancia con el

Cód. FO-GECO-035	Formato FO-GECO Acta Comité Interno de Planeación	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 10		

CONTRATO	OBJETO	CONCLUSIÓN
		<p>principio de economía, que exige una ejecución contractual diligente, austera y eficaz. (De conformidad con lo justificación de modificación suscrita por la supervisora del contrato).</p> <p>En consecuencia, se procederá a modificar el contrato para sustituir la fuente de financiación inicial (Fondo 110000125) por el nuevo fondo asignado (Fondo 110000825) para los incorporados del ICBF.</p> <p>El valor a sustituir es: \$1.040.106.309</p>

TIPO DE MODIFICACIÓN	CANTIDAD (digitar números en formato número)
Adición	
Ampliación	
Cesión	
Liquidación	
Reanudación	
Sanción	
Suspensión	
Terminación anticipada	
Otras (especificar cuál)	Modificación de cláusula "Apropiación Presupuestal" por cambio en la fuente de financiación

CONTRATO	OBJETO	CONCLUSIÓN
9. 4600103434 de 2025 (Fundación Las Golondrinas)	Prestar servicios para la atención integral a niños y niñas hasta los 5 años, en la modalidad institucional 8 horas	Dado el ingreso de los recursos provenientes del ICBF en el marco de la suscripción del convenio 05006332025 el 17 de febrero de 2025, se hace necesario realizar una sustitución de fondos de financiación de los contratos de planificación financiera y en la ampliación del impacto social de los

Cód. FO-GECO-035	Formato FO-GECO Acta Comité Interno de Planeación	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 10		

CONTRATO	OBJETO	CONCLUSIÓN
		<p>programas, en concordancia con el principio de economía, que exige una ejecución contractual diligente, austera y eficaz. (De conformidad con lo justificación de modificación suscrita por la supervisora del contrato).</p> <p>En consecuencia, se procederá a modificar el contrato para sustituir la fuente de financiación inicial (Fondo 110000125) por el nuevo fondo asignado (Fondo 110000825) para los incorporados del ICBF.</p> <p>El valor a sustituir es: \$1.587.145.572</p>

TIPO DE MODIFICACIÓN	CANTIDAD (digitar números en formato número)
Adición	
Ampliación	
Cesión	
Liquidación	
Reanudación	
Sanción	
Suspensión	
Terminación anticipada	
Otras (especificar cuál)	Modificación de cláusula "Apropiación Presupuestal" por cambio en la fuente de financiación

CONTRATO	OBJETO	CONCLUSIÓN
10. 4600103389 de 2025 (Corporación Latina)	Prestar servicios para la atención integral a niños y niñas hasta los 5 años, en la modalidad institucional 8 horas	Dado el ingreso de los recursos provenientes del ICBF en el marco de la suscripción del convenio 05006332025 el 17 de febrero de 2025, se hace necesario realizar una sustitución de fondos de financiación de los contratos de planificación financiera y en la

Cód. FO-GECO-035	Formato FO-GECO Acta Comité Interno de Planeación	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 10		

CONTRATO	OBJETO	CONCLUSIÓN
		<p>ampliación del impacto social de los programas, en concordancia con el principio de economía, que exige una ejecución contractual diligente, austera y eficaz. (De conformidad con lo justificación de modificación suscrita por la supervisora del contrato).</p> <p>En consecuencia, se procederá a modificar el contrato para sustituir la fuente de financiación inicial (Fondo 110000125) por el nuevo fondo asignado (Fondo 110000825) para los incorporados del ICBF.</p> <p>El valor a sustituir es: \$2.051.759.873</p>

TIPO DE MODIFICACIÓN	CANTIDAD (digitar números en formato número)
Adición	1
Ampliación	
Cesión	
Liquidación	
Reanudación	
Sanción	
Suspensión	
Terminación anticipada	
Otras (especificar cuál)	Modificación de cláusula "Apropiación Presupuestal" por cambio en la fuente de financiación

CONTRATO	OBJETO	CONCLUSIÓN
11. 4600103438 de 2025 (Comité Privado de Asistencia a La Niñez PAN)	Prestar servicios para la atención integral a niños y niñas hasta los 5 años, en la modalidad institucional 8 horas	Dado el ingreso de los recursos provenientes del ICBF en el marco de la suscripción del convenio 05006332025 el 17 de febrero de 2025, se hace necesario realizar una sustitución de fondos de financiación de los contratos de

Cód. FO-GECO-035	Formato FO-GECO Acta Comité Interno de Planeación	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 10		

CONTRATO	OBJETO	CONCLUSIÓN
		<p>planificación financiera y en la ampliación del impacto social de los programas, en concordancia con el principio de economía, que exige una ejecución contractual diligente, austera y eficaz. (De conformidad con lo justificación de modificación suscrita por la supervisora del contrato).</p> <p>En consecuencia, se procederá a modificar el contrato para sustituir la fuente de financiación inicial (Fondo 110000125) por el nuevo fondo asignado (Fondo 110000825) para los incorporados del ICBF.</p> <p>El valor para sustituir es: \$1.914.472.764</p> <p>Por otro lado, en cumplimiento de la misión institucional de garantizar la atención integral a la primera infancia y con el propósito de ampliar la cobertura de los servicios educativos en el Distrito de Medellín, la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo, ha determinado la necesidad de abrir una nueva sede en la Comuna 5. Esta decisión responde a la identificación de una creciente demanda de cupos para la atención integral a la primera infancia en esta zona, lo que hace indispensable la expansión de la infraestructura destinada a la prestación de estos servicios.</p> <p>Ante esta necesidad, y con el fin de garantizar que la nueva sede cuente con un espacio adecuado para el desarrollo de las actividades de atención integral, se hace imprescindible la adición de recursos al contrato vigente para financiar el arrendamiento de un</p>

Cód. FO-GECO-035	Formato FO-GECO Acta Comité Interno de Planeación	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 10		

CONTRATO	OBJETO	CONCLUSIÓN
		<p>inmueble que cumpla con las condiciones técnicas y normativas exigidas para la atención de la primera infancia. Asimismo, dado que el inmueble arrendado requerirá el suministro permanente de servicios públicos para su adecuado funcionamiento, se hace necesario adicionar recursos para la cobertura de estos costos, garantizando así un entorno seguro y óptimo para la atención de los niños y niñas beneficiarios.</p> <p>La adición de recursos para arrendamiento y servicios públicos permitirá garantizar el acceso a la educación inicial a más niñas y niños, y cumplir con los estándares de calidad exigidos en la prestación del servicio, evitar la desatención de la demanda existente y fortalecer la cobertura del programa en condiciones dignas y adecuadas. Por estas razones, la modificación del contrato se considera pertinente, necesaria y plenamente justificada en el marco del cumplimiento de los objetivos institucionales de la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo.</p>

TIPO DE MODIFICACIÓN	CANTIDAD (digitar números en formato número)
Adición	1
Ampliación	
Cesión	
Liquidación	
Reanudación	
Sanción	

Cód. FO-GECO-035	Formato FO-GECO Acta Comité Interno de Planeación	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 10		

Suspensión	
Terminación anticipada	
Otras (especificar cuál)	Modificación de cláusula “Apropiación Presupuestal” por cambio en la fuente de financiación

CONTRATO	OBJETO	CONCLUSIÓN
12.4600103433 de 2025 (Presencia Colombo Suiza)	Prestar servicios para la atención integral a niños y niñas hasta los 5 años, en la modalidad institucional 8 horas	<p>Dado el ingreso de los recursos provenientes del ICBF en el marco de la suscripción del convenio 05006332025 el 17 de febrero de 2025, se hace necesario realizar una sustitución de fondos de financiación de los contratos de planificación financiera y en la ampliación del impacto social de los programas, en concordancia con el principio de economía, que exige una ejecución contractual diligente, austera y eficaz. (De conformidad con lo justificación de modificación suscrita por la supervisora del contrato).</p> <p>En consecuencia, se procederá a modificar el contrato para sustituir la fuente de financiación inicial (Fondo 110000125) por el nuevo fondo asignado (Fondo 110000825) para los incorporados del ICBF.</p> <p>El valor a sustituir es: \$907.136.464</p> <p>Se requiere una adición presupuestal que permita a la entidad operadora Presencia Colombo Suiza brindar los servicios contemplados en la estrategia "Buen Comienzo 365" a las niñas y niños inscritos en la nueva sede del corregimiento de San Cristóbal. Esta medida garantizará la provisión adecuada de alimentación y apoyo nutricional, fortaleciendo el acceso equitativo a</p>

Cód. FO-GECO-035	Formato FO-GECO Acta Comité Interno de Planeación	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 10		

CONTRATO	OBJETO	CONCLUSIÓN
		los servicios esenciales de primera infancia en el territorio. Con esta modificación contractual, se asegura el cumplimiento de los compromisos adquiridos y la continuidad en la atención integral de la población infantil, de acuerdo con los lineamientos de la política pública de primera infancia. La Adición Presupuestal por valor de: \$26.693.220

TIPO DE MODIFICACIÓN	CANTIDAD (digitar números en formato número)
Adición	1
Ampliación	
Cesión	
Liquidación	
Reanudación	
Sanción	
Suspensión	
Terminación anticipada	
Otras (especificar cuál)	Modificación de cláusula "Apropiación Presupuestal" por cambio en la fuente de financiación

CONTRATO	OBJETO	CONCLUSIÓN
13. 4600103429 de 2025 (Institución Universitaria visión De las Américas)	Prestar servicios para la atención integral a niños y niñas hasta los 5 años, en la modalidad institucional 8 horas	Dado el ingreso de los recursos provenientes del ICBF en el marco de la suscripción del convenio 05006332025 el 17 de febrero de 2025, se hace necesario realizar una sustitución de fondos de financiación de los contratos de planificación financiera y en la ampliación del impacto social de los programas, en concordancia con el principio de economía, que exige

Cód. FO-GECO-035	Formato FO-GECO Acta Comité Interno de Planeación	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 10		

CONTRATO	OBJETO	CONCLUSIÓN
		<p>una ejecución contractual diligente, austera y eficaz. (De conformidad con lo justificación de modificación suscrita por la supervisora del contrato).</p> <p>En consecuencia, se procederá a modificar el contrato para sustituir la fuente de financiación inicial (Fondo 110000125) por el nuevo fondo asignado (Fondo 110000825) para los incorporados del ICBF.</p> <p>El valor a sustituir es: \$1.422.185.693</p> <p>Actualmente, la atención a las niñas y niños beneficiarios de los programas de la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo en el Corregimiento San Cristóbal se brinda en la sede CHAMBACÚ, un inmueble de propiedad del Distrito de Medellín que ha sido entregado para el funcionamiento de la prestación del servicio. Como parte de las acciones para el fortalecimiento de la infraestructura destinada a la primera infancia, se ha determinado que en este inmueble se llevará a cabo la construcción de un nuevo jardín infantil, con instalaciones más amplias y adecuadas, que permitirán incrementar la cobertura de atención y mejorar la calidad del servicio prestado a la comunidad. Con ocasión de esta obra de ciudad y en cumplimiento del compromiso institucional de garantizar la prestación ininterrumpida del servicio, se hace necesario ubicar una nueva sede en el corregimiento que permita trasladar las actividades y servicios de atención integral que actualmente se brindan</p>

Cód. FO-GECO-035	Formato FO-GECO Acta Comité Interno de Planeación	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 10		

CONTRATO	OBJETO	CONCLUSIÓN
		<p>en la sede CHAMBACÚ. Para tal fin, se requiere la adición de recursos al contrato vigente con el propósito de financiar el arrendamiento de un inmueble que cumpla con las condiciones técnicas, locativas y normativas necesarias para la adecuada prestación del servicio educativo a la primera infancia.</p> <p>Adicionalmente, en la sede CHAMBACÚ, por encontrarse bajo la figura de comodato, los servicios públicos son asumidos por la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo. En la nueva sede arrendada esta obligación recaerá sobre la entidad prestadora del servicio, por lo que es necesario adicionar los recursos correspondientes para garantizar la prestación del servicio en condiciones adecuadas, asegurando el acceso a los servicios básicos indispensables para el funcionamiento del centro infantil.</p> <p>La adición de recursos permitirá garantizar la prestación ininterrumpida del servicio de educación inicial a las niñas y niños beneficiarios, cumplir con los estándares de calidad exigidos, mantener la cobertura en condiciones adecuadas. Por todo lo anterior, la modificación del contrato se justifica plenamente y resulta necesaria para cumplir con la misión institucional y la garantía de los derechos de la primera infancia.</p> <p>La Adición Presupuestal por valor de: \$ 37.679.248</p>

Cód. FO-GECO-035	Formato FO-GECO Acta Comité Interno de Planeación	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 10		

TIPO DE MODIFICACIÓN	CANTIDAD (digitar números en formato número)
Adición	
Ampliación	
Cesión	
Liquidación	
Reanudación	
Sanción	
Suspensión	
Terminación anticipada	
Otras (especificar cuál)	Modificación de cláusula “Apropiación Presupuestal” por cambio en la fuente de financiación

CONTRATO	OBJETO	CONCLUSIÓN
14. 4600103426 de 2025 (Fundación Ximena Rico Llano)	Prestar servicios para la atención integral a niños y niñas hasta los 5 años, en la modalidad institucional 8 horas	<p>Dado el ingreso de los recursos provenientes del ICBF en el marco de la suscripción del convenio 05006332025 el 17 de febrero de 2025, se hace necesario realizar una sustitución de fondos de financiación de los contratos de planificación financiera y en la ampliación del impacto social de los programas, en concordancia con el principio de economía, que exige una ejecución contractual diligente, austera y eficaz. (De conformidad con lo justificación de modificación suscrita por la supervisora del contrato).</p> <p>En consecuencia, se procederá a modificar el contrato para sustituir la fuente de financiación inicial (Fondo 110000125) por el nuevo fondo asignado (Fondo 110000825) para los incorporados del ICBF.</p> <p>El valor a sustituir es: \$908.553.730</p>

Cód. FO-GECO-035	Formato FO-GECO Acta Comité Interno de Planeación	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 10		

TIPO DE MODIFICACIÓN	CANTIDAD (digitar números en formato número)
Adición	1
Ampliación	
Cesión	
Liquidación	
Reanudación	
Sanción	
Suspensión	
Terminación anticipada	
Otras (especificar cuál)	

CONTRATO	OBJETO	CONCLUSIÓN
15. 4600103427 de 2025 (Viviendo Juntos)	Prestar servicios para atención integral a niños y niñas hasta los 5 años, en la modalidad institucional flexible 10 horas	<p>Adicionalmente, en respuesta a las reiteradas solicitudes de la comunidad y en reconocimiento de la necesidad de ampliar la cobertura del servicio en horarios extendidos de 4:00 p.m. a 10:00 p.m., se ha evaluado la viabilidad de un ajuste en la asignación de cupos. Como resultado de este análisis, y con el fin de garantizar el acceso al servicio de setenta y cinco (75) niñas y niños adicionales.</p> <p>En este contexto, la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo ha llevado a cabo un estudio de la capacidad operativa en la zona, concluyendo que la entidad prestadora del servicio cuenta con la infraestructura y el personal idóneo para asumir esta ampliación sin afectar la calidad del servicio.</p> <p>Esta medida responde al compromiso institucional de</p>

Cód. FO-GECO-035	Formato FO-GECO Acta Comité Interno de Planeación	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 10		

CONTRATO	OBJETO	CONCLUSIÓN
		<p>garantizar la cobertura, calidad y continuidad en la prestación del servicio de educación inicial, evitando barreras de acceso para las niñas y niños beneficiarios. Asimismo, permite atender de manera efectiva las necesidades expresadas por la comunidad y se enmarca en el cumplimiento de la misionalidad de la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo, asegurando el derecho fundamental de la primera infancia a recibir una atención integral adecuada a sus necesidades.</p> <p>Por lo expuesto, se solicita la autorización para la sustitución de fondos de financiación y la ampliación de setenta y cinco (75) cupos, asegurando así una prestación del servicio con los más altos estándares de calidad y equidad. Ver presupuesto.</p>

TIPO DE MODIFICACIÓN	CANTIDAD (digitar números en formato número)
Adición	
Ampliación	
Cesión	
Liquidación	
Reanudación	
Sanción	
Suspensión	
Terminación anticipada	

Cód. FO-GECO-035	Formato FO-GECO Acta Comité Interno de Planeación	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 10		

Otras (especificar cuál)	Modificación de cláusula “Apropiación Presupuestal” por cambio en la fuente de financiación y aclaración y modificación de la cláusula forma de pago del contrato
--------------------------	---

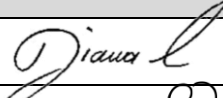
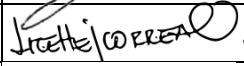
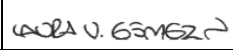
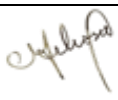
CONTRATO	OBJETO	CONCLUSIÓN
16.4600104372 de 2025 (Corporación Latina)	Prestación de servicios para desarrollar estrategias del conocimiento, que permitan la gestión, acompañamiento y fortalecimiento a la atención en los jardines infantiles en el marco del convenio ICBF.	<p>Dado el ingreso de los recursos provenientes del ICBF en el marco de la suscripción del convenio 05006332025 el 17 de febrero de 2025, se hace necesario realizar una sustitución de fondos de financiación de los contratos de planificación financiera y en la ampliación del impacto social de los programas, en concordancia con el principio de economía, que exige una ejecución contractual diligente, austera y eficaz. (De conformidad con lo justificación de modificación suscrita por la supervisora del contrato).</p> <p>En consecuencia, se procederá a modificar el contrato para sustituir la fuente de financiación inicial (Fondo 110000125) por el nuevo fondo asignado (Fondo 110000825) para los incorporados del ICBF.</p> <p>El valor a sustituir es: \$3.858.436.020.</p> <p>Igualmente se requiere aclarar la forma de pago en los porcentajes asignados, se modificará la cláusula suprimiendo los porcentajes ya que se encuentran en decimales lo que genera confusión en los valores.</p>

TIPO DE MODIFICACIÓN	CANTIDAD (digitar números en formato número)
Adición	

Cód. FO-GECO-035	Formato FO-GECO Acta Comité Interno de Planeación	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 10		

Ampliación	
Cesión	
Liquidación	
Reanudación	
Sanción	
Suspensión	
Terminación anticipada	
Otras (especificar cuál)	Aclaración de fecha de terminación del contrato en SECOP

CONTRATO	OBJETO	CONCLUSIÓN
17. 4600103414 de 2025 (Corporación Escuela Empresarial)	Prestar servicios para la atención integral a niños y niñas hasta los 5 años, en la modalidad institucional 8 hora	Se requiere aclarar la fecha de terminación del contrato ya que en la información general del secop II por error involuntario se puso fecha final 01 de septiembre de 2025 y es 03 de septiembre de 2025 ya que el plazo establecido en el anexo del contrato es 231 días.

Cód. FO-GINF-012			Formato FO-GINF Asistencia a Reuniones, Eventos y Capacitaciones										 Alcaldía de Medellín <small>Ordenamiento Territorial, Planeación, Ciencia, Tecnología e Innovación</small>								
Versión 8																					
Tema		COMITÉ INTERNO DE PLANEACIÓN - CIP 09								Tipo de Reunión	Capacitación		Seguimiento		Modalidad Reunión	Presencial	X				
Dependencia		UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL BUEN COMIENZO				Organizador		CIP_UAE_BC			Entrenamiento		Toma de decisiones			Virtual					
Responsable		LAURA VICTORIA GOMEZ NARANJO		Departamento		ANTIOQUIA		Ciudad			MEDELLÍN		Formación								
Fecha		13/03/25		Lugar		UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL BUEN COMIENZO		Hora inicia			2:00 p.m.		Hora termina			3:00 p.m.		Informativa		Otra	X
AVISO DE PRIVACIDAD Y AUTORIZACIÓN: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y sus normas reglamentarias y complementarias autorizo al Distritos Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín identificado con NIT 890.905.211-1, como Responsable para tratar mis datos personales conforme a su Política de Tratamiento de Datos Personales Decreto 1096 de 2018 disponible en www.medellin.gov.co , para que sean incluidos en sus bases de datos, para efectuar tratamiento de recolección, almacenamiento, uso, circulación, indexación y analítica, sobre los datos personales bajo la finalidad principal del Distrito de Medellín en relación a la focalización en la asignación de servicios y beneficios de acuerdo con la oferta institucional vigente además de la finalidad del registro o evidencia de la asistencia a la reunión o evento relacionado en el formato diligenciado ; esta información podrá ser almacenada en archivos asociados a base de datos relacionadas con los eventos y reuniones de la dependencia que los citó a la sesión, en esa medida, declaro que la información suministrada es correcta, veraz, verificable y actualizada. Declaro que conozco el derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir mi información, solicitar prueba de esta autorización y revocarla, los que puedo ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co , Línea de Atención para llamadas locales 604 44 44 144 y para llamadas internacionales (+57) 604 44 44 144, Centro de Servicios a la Ciudadanía (Calle 44 N 52 – 165 la Alpujarra) y sedes externas. SU ACEPTACIÓN SE PERFECCIONA al momento de diligenciar y/o firmar el presente documento bien sea de manera manuscrita o mediante el uso de firma electrónica dispuesta en el sistema electrónico adoptado por el Distrito de Medellín.																					
Nº	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombres y Apellidos	Cargo / Empleo/ Calidad en la que actúa	Empresa / Entidad / Dependencia / Organización	Teléfono Fijo / Número Celular	Correo Electrónico		Firma												
1	CC	43.901.750	DIANA MARIA CARMONA HENAO	DIRECTORA ADMINISTRATIVA	UAE_ BUEN COMIENZO	6762	diana.carmona@medellin.gov.co														
2	CC	32.180.648	LIZETTE JANETTE CORREA VERGARA	SUBDIRECTORA DE NUTRICION	UAE_ BUEN COMIENZO	6762	lizette.correa@medellin.gov.co														
2	CC	43.912.892	ERICA VALENCIA OSORIO	SUBDIRECTORA DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	UAE BUEN COMIENZO	6762	erica.valencia@medellin.gov.co														
3	CC	1.037.598.086	LAURA VICTORIA GOMEZ NARANJO	DIRECTORA TECNICA	UAE_ BUEN COMIENZO	6762	laurav.gomez@medellin.gov.co														
4	CC	216.273.35	GENNY ALEXANDRA OCAMPO RAMIREZ	ASESOR DE LA DIRECCIÓN	UAE_ BUEN COMIENZO	6762	genny.ocampo@medellin.gov.co														
5	CC	1.128.460.618	SIMON TABARES MONTOYA	ASESOR DE LA DIRECCIÓN	UAE_ BUEN COMIENZO	6762	simon.tabares@medellin.gov.co														
6	CC	44.000.718	MELISSA URREGO MEJÍA	LÍDER DE EJECUCIÓN	UAE_ BUEN COMIENZO	6762	melissa.urrego@medellin.gov.co														
7																					
8																					
9																					
10																					
11																					
12																					
13																					
14																					

Cód. FO-GINF-012			Formato FO-GINF Asistencia a Reuniones, Eventos y Capacitaciones										 Alcaldía de Medellín <small>Oficina de Planeación, Tecnología e Innovación</small>					
Versión 8																		
Tema		COMITÉ INTERNO DE PLANEACIÓN - CIP 07								Tipo de Reunión	Capacitación		Seguimiento		Modalidad Reunión	Presencial	X	
Dependencia		UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL BUEN COMIENZO				Organizador		CIP_UAE_BC			Entrenamiento		Toma de decisiones			Virtual		
Responsable		LAURA VICTORIA GOMEZ NARANJO		Departamento		ANTIOQUIA		Ciudad	MEDELLÍN		Formación					Mixta		
Fecha		17/02/25		Lugar	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL BUEN COMIENZO			Hora inicia	2:00 p.m.		Hora termina	3:00 p.m.		Informativa		Otra	X	
AVISO DE PRIVACIDAD Y AUTORIZACIÓN: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y sus normas reglamentarias y complementarias autorizo al Distritos Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín identificado con NIT 890.905.211-1, como Responsable para tratar mis datos personales conforme a su Política de Tratamiento de Datos Personales Decreto 1096 de 2018 disponible en www.medellin.gov.co , para que sean incluidos en sus bases de datos, para efectuar tratamiento de recolección, almacenamiento, uso, circulación, indexación y analítica, sobre los datos personales bajo la finalidad principal del Distrito de Medellín en relación a la focalización en la asignación de servicios y beneficios de acuerdo con la oferta institucional vigente además de la finalidad del registro o evidencia de la asistencia a la reunión o evento relacionado en el formato diligenciado ; esta información podrá ser almacenada en archivos asociados a base de datos relacionadas con los eventos y reuniones de la dependencia que los citó a la sesión, en esa medida, declaro que la información suministrada es correcta, veraz, verificable y actualizada. Declaro que conozco el derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir mi información, solicitar prueba de esta autorización y revocarla, los que puedo ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co , Línea de Atención para llamadas locales 604 44 44 144 y para llamadas internacionales (+57) 604 44 44 144, Centro de Servicios a la Ciudadanía (Calle 44 N 52 – 165 la Alpujarra) y sedes externas. SU ACEPTACIÓN SE PERFECCIONA al momento de diligenciar y/o firmar el presente documento bien sea de manera manuscrita o mediante el uso de firma electrónica dispuesta en el sistema electrónico adoptado por el Distrito de Medellín.																		
Nº	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombres y Apellidos		Cargo / Empleo/ Calidad en la que actúa		Empresa / Entidad / Dependencia / Organización		Teléfono Fijo / Número Celular		Correo Electrónico			Firma				
19																		
20																		
21																		
22																		
23																		
24																		
25																		
26																		
27																		
28																		
29																		
30																		
31																		
32																		